



FÚTBOL 11

REGLAMENTO TÉCNICO

CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS (Granada, 2019)

REGLAMENTO TÉCNICO FÚTBOL 11

Edición: 08.

Fecha: 21 de noviembre de 2018.

**CAMPEONATOS DE
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS**





1. PARTICIPANTES

1.1. Inscripción a la Competición.

Cada Universidad podrá presentar un equipo masculino compuesto por un máximo de treinta jugadores/as y dos oficiales.

1.2. Acreditación a Fase Final.

Cada Universidad podrá presentar un máximo de veinte jugadores/as y de dos oficiales (entrenador/a, segundo/a entrenador/a y delegado/a, etc.), de entre los/as inscritos/as oficialmente en la competición.

1.3. Presentación a los encuentros.

Cada Universidad podrá presentar un máximo de dieciocho jugadores/as y de dos oficiales, (entrenador/a, segundo/a entrenador/a y delegado/a, etc.), de entre los/as inscritos/as oficialmente en la competición y acreditados en la Fase Final. Es obligatorio, como mínimo, presentar un entrenador/a.

Se podrán sentar en el banquillo hasta dos auxiliares más, siempre con función de médico/a, fisioterapeuta o preparador/a físico/a, presentando su D.N.I. ante el equipo arbitral, que registrará esta circunstancia en el acta.

Tanto para la Fase por Eliminatoria como para la Fase Final, el formulario de inscripción nominativa se ajustará a lo estipulado en el apartado 5.2. de la reglamentación general.

2. INSTALACIONES DEPORTIVA Y MATERIAL DE JUEGO

La superficie de juego idónea será la de césped o césped artificial. Si no fuera así, deberá ser en todo caso, lisa y regular, y no pedregosa o exageradamente arenosa, sin obstáculos ni otros defectos que perjudiquen

**CAMPEONATOS DE
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS**





FÚTBOL 11

REGLAMENTO TÉCNICO

el normal desarrollo del juego. Poseerán vestuarios, duchas para ambos equipos y dependencias especiales para el equipo arbitral y para la asistencia médica.

El balón para disputar cada encuentro de la Fase Final será el que comunique la Secretaría Zonal a todas las universidades en la primera quincena de diciembre, tras consulta a la universidad organizadora.

El balón para disputar cada encuentro de la Fase Previa será el que comunique con al menos diez días de antelación a la celebración del encuentro, la universidad que aparezca como local. El mismo se pondrá a disposición del equipo arbitral, facilitado por la universidad organizadora del encuentro.

Así mismo, la universidad organizadora facilitará a la universidad visitante cinco balones en buen estado para el calentamiento antes de los partidos, de los cuales al menos uno será el oficial de la competición.

3. VESTIMENTA

Los jugadores de los equipos participantes deberán salir al terreno de juego debidamente uniformados con los colores distintivos de su Universidad, y ostentando en su equipación de forma reglamentaria, por delante y por detrás, el número correspondiente.

Los equipos participantes deberán acudir provistos de dos equipaciones, para en caso de coincidencia de colores con el equipo contrario, el equipo que figure como visitante cambie de color.

La comunicación sobre asignación de colores para cada encuentro de Fase Previa, será comunicada por cada Universidad según refleje en su hoja de inscripción, especificando para esta modalidad deportiva el color de medias con el que jugará cada equipo.

4. REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

El desarrollo del Campeonato se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de Andalucía Universitarios y el presente Reglamento Técnico.

**CAMPEONATOS DE
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS**





Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto a los Estatutos y el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

5. NORMAS DE COMPETICIÓN

5.1. Especificaciones Técnicas.

Duración: La duración de los partidos será de dos tiempos de 45 minutos cada uno, según las reglas de juego de la Real Federación Española de Fútbol.

Sustituciones: El número de sustituciones será ilimitado. Para sustituir a un futbolista se deberán observar las siguientes condiciones y disposiciones:

- La sustitución únicamente podrá realizarse por la línea media del campo, lugar por donde el futbolista sustituido saldrá del terreno de juego y entrará el sustituto.
- El sustituto no podrá entrar en el terreno de juego hasta que el futbolista al que debe reemplazar no haya abandonado la superficie de juego.
- Para ello no será necesario que el juego esté detenido (a excepción del cambio de portero), y se ejecutará entregando en mano el jugador que se incorpora al juego una tarjeta de cambio al jugador que se retira, una vez que este último esté fuera del terreno de juego. Esta acción estará supervisada por el cuarto árbitro, que será el que vele por la correcta realización del mismo y autorice el cambio.
- Es obligatorio el uso de petos para los futbolistas que se encuentren en el banquillo y/o en zona de calentamiento.
- Un futbolista sustituido podrá volver a participar en el partido.

Delegado/a de Campo: Se designará para cada instalación deportiva un delegado/a de Organización como Delegado/a de Campo. Este/a será designado/a por la universidad sede de los encuentros, cuyas funciones y obligaciones se asimilarán a las que se determinan en los Estatutos y Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

**CAMPEONATOS DE
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS**





Igualmente, el/a Delegado/a de Campo ostentará la representación de la organización en la instalación donde se estén desarrollando las competiciones y cualesquiera otras funciones que les sean designadas con antelación.

Antes de iniciarse cada encuentro, el/a delegado/a de cada equipo deberá facilitar al árbitro/a los dieciocho jugadores que se alinearán para el encuentro, debiendo indicar el número de dorsal reglamentario de cada jugador. Deberá reseñarse obligatoriamente la figura del capitán del equipo.

5.2. Sistema de competición.

Se seguirá el Sistema de Competición según se especifica en el punto 6 del Reglamento General de los CAU.

5.3. Clasificación y criterios de desempate.

En las eliminatorias a partido único será vencedor en cada una de ellas, el equipo que haya obtenido mayor número de goles. En caso de empate, se prolongará el partido treinta minutos en dos partes de quince, con un descanso de cinco minutos entre ellos, con sorteo previo para la elección de campo. Si, expirada esta prórroga, no se resolviera la igualdad, se procederá al lanzamiento de una serie de cinco penaltis por cada equipo; todo ello de acuerdo con la reglamentación FIFA. Llegados al lanzamiento de penaltis, podrá lanzar cualquiera de los jugadores que figuren alineados en acta, excepto los expulsados durante el encuentro.

Se actuará en los mismos términos indicados en el párrafo anterior, en el caso de terminar en empate los encuentros de semifinales y/o final de la Fase final.

En las eliminatorias a doble partido será vencedor el equipo que haya obtenido mayor número de goles en la suma total de los dos encuentros. En caso de empate, clasificará el equipo que haya obtenido mayor número de goles en campo del adversario. Si persiste la igualdad, se atenderá a lo establecido para desempatar en las eliminatorias a partido único en el primer párrafo del presente punto 5.3.

**CAMPEONATOS DE
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS**





FÚTBOL 11

REGLAMENTO TÉCNICO

6. ARBITRAJES Y JUECES

Todos los encuentros serán dirigidos por un equipo arbitral compuesto de árbitro/a principal, dos jueces/juezas auxiliares (jueces/juezas de línea) y un/a cuarto/a árbitro/a, designados por la Delegación Provincial correspondiente.

La categoría de los/as colegiados/as para esta competición será como mínimo, el equivalente a la mayor competición autonómica federada de esta modalidad deportiva, a excepción del/a cuarto/a árbitro/a que podrá ser de categoría inferior.

El equipo arbitral estará apoyado por el/a Delegado/a de Campo, que hará las funciones según los Estatutos y el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

**CAMPEONATOS DE
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS**

